## Noticias de la Junta

Salud

## Los nacidos en 1987 podrán pedir cita para vacunarse contra el Covid-19 desde el 6 de julio

Andalucía ha alcanzado la cifra de ocho millones de dosis administradas



Una enfermera prepara una dosis de la vacuna Moderna para su administración.

Andalucía continúa bajando el corte de vacunación contra el coronavirus. Así, desde el martes 6 de julio las personas nacidas en 1987, es decir, que cumplen o han cumplido 34 años durante todo este año, pueden pedir cita para la primera dosis de la vacuna contra el Covid-19 directamente en la web del Servicio Andaluz de Salud (SAS) mediante ClicSalud+, a través de la aplicación móvil y el teléfono de Salud Responde (955 54 50 60) y también en su centro de salud, preferiblemente por teléfono. La inmunización para las personas de esta edad, como el resto de este grupo hasta 39 años de edad, se realizará con Pfizer o Moderna.

La posibilidad de pedir cita directamente en Andalucía se amplía así para todas las personas a partir de 34 años. En cuanto a la cita para la administración de la segunda dosis, no podrá solicitarse por estas vías y se facilitará en la mayoría de los casos en el momento de la vacunación o será comunicada con posterioridad por su centro sanitario, pudiendo consultarse en ClicSalud+ en el apartado "Mis Citas".

Durante la segunda semana del mes de julio, Andalucía recibe 834.280 dosis: 308.880 de Pfizer y 92.500 de Moderna, que se suman a las 95.900 dosis de Janssen que se recibieron el viernes anterior. Ese mismo día, se recibió la última entrega final de AstraZeneca, de 350.000 dosis, para cerrar las segundas dosis pendientes a lo largo de las próximas semanas.

Andalucía ha alcanzado la cifra de 8 millones de dosis administradas. Esto implica que un 71,9% de población diana (16 años o más) ya tiene inmunidad frente al virus (al menos una dosis o han pasado la infección) y que 90,7% de los mayores de 40 años, ya tienen al menos una dosis.

La pasada semana, Andalucía continuó inmunizando a los actuales grupos de vacunación y se ha intensificado la recaptación de personas mayores de 40 años que aún no estén vacunadas, con jornadas masivas sin cita en todas las provincias. Además, se sigue abordando el adelanto de la segunda dosis de AstraZeneca que ha pasado de 12 a 10 semanas.

Las personas mayores de 50 años que no hayan sido vacunados pueden pedir cita de forma directa por los canales habituales (Clicsalud+, app y teléfono Salud Responde) y además se hará una campaña de recaptación desde los centros sanitarios de forma que pueden ser llamados por teléfono. Estas personas también pueden ponerse directamente en contacto con el SAS para obtener cita a través de números de teléfono habilitados para este fin, atendidos desde cada centro, que se encuentran publicados en la web del SAS.

Oficina de Comunicación de la Junta de Andalucía

1 de 2 06/07/2021 11:55 Palacio de San Telmo. <u>Avda</u>, de Roma, s/n 41071 Sevilla <u>informacion@juntade andalucia.es</u> | Teléfono de atención a la ciudadanía: 955 062 627 | <u>Accesibilidad</u>

2 de 2 06/07/2021 11:55